



**HONORABLE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
DE TLACHICHILCO, VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE.**



**2018-2021**

**POR UN NUEVO COMIENZO**

**ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO 006/2019.**

En el municipio de Tlachichilco, Veracruz de Ignacio de la Llave, siendo las 12:05 horas del día treinta y uno de enero del año dos mil diecinueve, encontrándose presentes en este acto los ciudadanos integrantes del cuerpo edilicio que presiden el H. Ayuntamiento de Tlachichilco, Veracruz: C. VICTORIA LUIS CALIXTO, en su carácter de Presidenta Municipal Constitucional, C. ABUNDIO ACIAÍN GARCÍA, en su carácter de Síndico Único Municipal y C. SAULO FRANCISCO MACARIO, en su carácter de Regidor Único Municipal, asistidos por el Lic. José Roberto Marín Ángeles, Secretario del H. Ayuntamiento, quien da fe, con la finalidad de llevar a cabo la Sesión Extraordinaria de Cabildo, de conformidad con lo dispuesto por los artículos 28, 29, 30, 32, 36 fracciones I, II y demás relativos de la Ley Orgánica del Municipio Libre, sesión a la cual fueron previamente convocados, acto seguido, se procede a dar inicio a la misma, bajo el siguiente:

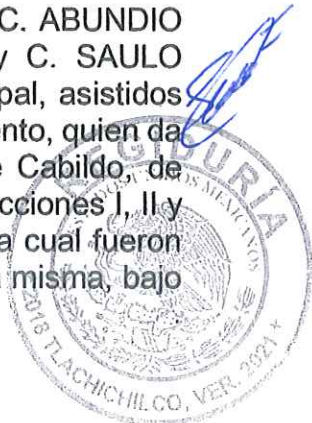
**ORDEN DEL DÍA**

- 1.- LISTA DE ASISTENCIA.**
- 2.- DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL.**
- 3.- APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.**
- 4.- SOLICITUD DE PRESUPUESTO QUE SERÁ DESTINADO PARA EL PAGO DE LAUDO.**
- 5.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.**

**1.- LISTA DE ASISTENCIA.** La C. Victoria Luis Calixto, Presidenta Municipal, apertura la Sesión Extraordinaria de Cabildo e instruye al Lic. José Roberto Marín Ángeles, Secretario del H. Ayuntamiento, desahogar el primer punto de la orden del día, y en uso de la voz, el Lic. José Roberto Marín Ángeles, procede a pasar lista de asistencia por lo que nombrando a la C. Victoria Luis Calixto, en su calidad de Presidenta Municipal, responde.- presente. Abundio Aciain García, Sindico Único Municipal responde.- presente. y el C. Saulo Francisco Macario, Regidor Único Municipal, responde.- presente.

**2.- DECLARACIÓN DEL QUORUM LEGAL.-** Una vez efectuado lo anterior, el Lic. José Roberto Marín Ángeles, Secretario del H. Ayuntamiento, informa a la Presidenta Municipal la asistencia de tres de un total de tres ediles que conforman el H. Cabildo, por consiguiente se declara la existencia de Quórum Legal para

*[Handwritten signature]*



*[Handwritten signature]*



HONORABLE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
DE TLACHICHILCO, VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE.

2018-2021



**POR UN NUEVO COMIENZO**

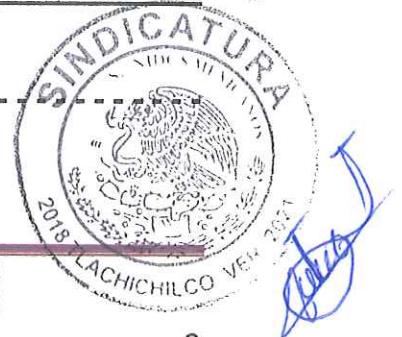
llevar a cabo la presente sesión, por lo que los acuerdos que se tomen serán válidos y se obligan a su debido cumplimiento.

**3.- APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.** El Lic. José Roberto Marín Ángeles, en su carácter de Secretario del H. Ayuntamiento procede a dar lectura al orden del día y someter la misma a consideración del cuerpo edilicio para su aprobación o modificación, la cual es aprobada por unanimidad de votos.

**4.- SOLICITUD DE PRESUPUESTO QUE SERÁ DESTINADO PARA EL PAGO DE LAUDO.** Derivado de la diligencia de requerimiento de pago llevada a cabo en fecha veintitrés de enero del año en curso, por personal del H. Juzgado Municipal de Tlachichilco, Veracruz, en auxilio de las Funciones del H. Tribunal de Conciliación y Arbitraje, del Poder Judicial del Estado, con sede en la Ciudad de Xalapa, Veracruz, dentro del expediente laboral número 1592/2011-VI, promovido por el C. FELIPE ALEJANDRO BAZÁN RICARDI, en contra de este H. AYUNTAMIENTO DE TLACHICHILCO, VERACRUZ, diligencia a través de la cual se ordena al cuerpo edilicio el pago inmediato a la parte actora por la cantidad de \$ 670,997.04 (SEISCIENTOS SETENTA MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y SIETE PESOS 04/100 M.N.); por tal razón y con la finalidad de dar cabal cumplimiento a lo ordenado en el correspondiente Laudo, y toda vez que las erogaciones realizadas por el Ayuntamiento deben ser debidamente presupuestadas y etiquetado el recurso de la participación, aunado a ello que dentro del presupuesto autorizado para el ejercicio 2019, no existe partida presupuestal destinada para solventar el pago del Laudo en referencia, es necesario solicitar al H. Congreso Local, así mismo, al Poder Ejecutivo del Estado, a través de la Secretaría de Finanzas y Planeación, presupuesto en forma extraordinaria de la cantidad antes descrita para llevar a cabo el respectivo pago, de acuerdo a lo establecido en los artículos 325, 328, 362, 436 párrafo primero y demás relativos y aplicables del Código Hacendario Municipal para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.

En virtud de lo anterior, una vez analizada y debatida la propuesta presentada en el punto número 4, ésta se somete a sufragio de las personas que conforman este Honorable Cabildo; una vez realizado lo anterior, **POR UNANIMIDAD DE VOTOS**, se emite el siguiente:

----- ACUERDO -----





**HONORABLE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
DE TLACHICHILCO, VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE.**



**2018-2021**

**POR UN NUEVO COMIENZO**

**ÚNICO.-** Se aprueba la propuesta establecida en el punto número 4 de la presente acta de sesión extraordinaria, por tal razón, se deberá llevar a cabo lo conducente.

**“PUBLIQUESE EL PRESENTE ACUERDO EN LA TABLA DE AVISOS DE ESTE HONORABLE AYUNTAMIENTO”.**

**5.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.** No habiendo otro asunto que tratar y agotados los puntos listados en la orden del día, la C. Victoria Luis Calixto, Presidenta Municipal, da por concluida la presente Sesión Extraordinaria de Cabildo, siendo las 12:53 horas del día de su inicio, levantándose la presente acta para debida constancia, firmando de conformidad al margen y al calce los que en ella intervinieron, ante el Ciudadano Secretario del H. Ayuntamiento, quien autoriza y da fe.....



C. VICTORIA LUIS CALIXTO  
PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL.



C. ABUNDIO ACIAIN GARCÍA  
SÍNDICO ÚNICO MUNICIPAL.



C. SAULO FRANCISCO MACARIO  
REGIDOR ÚNICO MUNICIPAL.



LIC. JOSE ROBETO MARIN ANGELES  
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO.